MINIMA CUANTÍA N°009012579 DE 2018

Medellín, 26/04/2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Informe de evaluación

Hace parte integral del presente Informe de Evaluación, la Solicitud Requisitos a Subsanar puesto a consideración de los proponentes y del público en general entre los días 25 y 26 de abril de 2018 hasta las 10:00 a.m., para que formularan las observaciones pertinentes y para subsanar la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes.

1.2 Objeto de la Contratación

Prestación de servicios de operación logística para actividades lideradas por la Unidad de Convivencia Ciudadana.

2 OBSERVACIONES

No se presentaron observaciones.

3 DOCUMENTOS SUBSANADOS

Proponente: CORPORACIÓN LAS TABLAS			
Nit: 811.033.671-6			
Documentos subsanados	**Observación**	**Habilitado**	
		Si	No
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	El proponente adjunta documento con fecha de generación menor a 30 días calendario	X	
Certificado de cumplimiento de normatividad para ESALES	El proponente adjunta un auto certificación, sin allegar, de contera, la certificación expedida en debida forma por la Gobernación de Antioquia. No aporta aclaración o mención de no estar sujeto a dicha obligación.		X
Justificación de la Oferta Económica	Aporta documento justificatorio.	X	

Luego de agotada y surtida el período de subsanación de requisitos habilitantes requeridos por parte de la Administración Municipal, se obtiene lo siguiente:

4 RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Proponente	Verificación Jurídica	Verificación Técnica y experiencia	Verificación Logística	Aceptación de Oferta	
				SI	NO
CORPORACIÓN LAS TABLAS Representante legal: Julio Cesar Peláez Serpa NIT: 811033671-6	No cumple	Cumple	Cumple		X

Por lo anterior, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual recomienda la no aceptación de la oferta del proponente CORPORACIÓN LAS TABLAS, toda vez que no subsanó los requisitos señalados en la SOLICITUD DE REQUISITOS A SUBSANAR publicada el 25 de abril de 2018 en el proceso de selección de mínima cuantía Nro 0009012579 de 2018.

En consecuencia, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual procede a la verificación de los requisitos habilitantes del Proponente que en el Certamen ocupó el segundo lugar, proponente ADN EVENTOS LTDA identificado con NIT 900.240.823-9, con una propuesta por valor de $ 67.741.345 INCLUIDO IVA, así:

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la Invitación de Mínima Cuantía y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por Diana Margarita Vargas Ramos, Abogada del CEEC, deberán subsanar lo siguiente:

Proponente: ADN EVENTOS LTDA
NIT: 900.240.823-9

Documentos	Soportes	Cumple		No Aplica	Observaciones
		SI	NO		
Carta de presentación de la propuesta	Aporta formato	X			
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcio u otra	No Aplica			X	
Autorización de la junta o asamblea de socios.	No Aplica			X	

Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal	X			
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Aporta Fotocopia legible	X			
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Aporta formato	X			
Certificado de inhabilidades e Incompatibilidades y/o consultas	Aporta formato	X			
Certificado de no sanciones y/o incumplimiento	Aporta formato	X			
Compromiso Anticorrupción	Aporta formato	X			
Certificado de Responsabilidad Fiscal	Aporta Certificado	X			
Certificado de antecedentes disciplinarios	Aporta Certificado	X			
Certificado Judicial	Aporta Certificado	X			
Certificado Medidas Correctivas - RMNC	Aporta Certificado	X			
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta RUT	X			
Certificado de cumplimiento de normatividad para ESALES	No Aplica			X	

Observaciones: En su aspecto legal, esta propuesta se encuentra **HABILITADA**.

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la Invitación de Mínima Cuantía y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por Aldemar Andres Tabares Arenas y Elisa Madrigal Munera – Técnicos del CEEC, el proponente ADN EVENTOS LTDA, identificado con NIT. 900.240.823-9, cumple con los requisitos exigidos desde la parte técnica.

3. VERIFICACIÓN LOGÍSTICA

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la Invitación de Mínima Cuantía y de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por Juan Fernando Toro Rios – Logístico del CEEC, el proponente ADN EVENTOS LTDA, identificado con NIT. 900.240.823-9, cumple con los requisitos exigidos desde la parte logística.

4. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Proponente	Verificación Jurídica	Verificación Técnica y experiencia	Verificación Logística	Aceptación de Oferta	
				SI	NO
ADN EVENTOS LTDA **Representante legal:** Alexander Antonio Gil Torres **NIT:** 900.240.823-9	cumple	Cumple	Cumple	X	

El presente informe se pone a consideración de los proponentes, para su conocimiento y observación. En caso de no recibirse observaciones, se recomienda aceptar la oferta del proponente ADN EVENTOS LTDA, con NIT 900.240.823-9, por valor de sesenta y siete millones setecientos cuarenta y un mil trescientos cuarenta y cinco pesos M/L ($67.741.345) incluido IVA y un plazo de setenta y cinco (75) días calendario sin superar la presente vigencia.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

DIANA MARGARITA VARGAS RAMOS
Jurídica

ALDEMAR ANDRES TABARES ARENAS
Técnico

ELISA MADRIGAL MUNERA
Técnico

JUAN FERNANDO TORO RIOS
Logístico